

23 de septiembre, Día Internacional de las Lenguas de Señas

Objetivo de la fecha

Reconocer, promover, y proteger el derecho a la identidad lingüística y la diversidad cultural de todas las personas sordas y otras personas usuarias de la lengua de señas, debido a que tienen la misma importancia que las lenguas orales. Los gobiernos, autoridades y miembros de la sociedad deben facilitar su aprendizaje.



Uso de las lenguas de señas en el mundo

De acuerdo con la Federación Mundial de Sordos (WFD por sus siglas en inglés), en el mundo existen aproximadamente 70 millones de personas sordas y más del 80 por ciento vive en países en desarrollo. Como colectivo utilizan más de 300 lenguas de señas diferentes.

Cada país tiene su propia lengua de señas, y en el caso de México se usa la Lengua de Señas Mexicana (LSM). Así mismo, debido a la diversidad de lenguas en nuestro país, han surgido lenguas de señas emergentes en diversas comunidades indígenas como la Lengua de Seña Maya Yucateca, la Lengua de Señas de Zinacantán en Chiapas, entre otras.

Historia

Las lenguas de señas han sido utilizadas por diversas comunidades sordas de todo el mundo desde la antigüedad, pero fue hasta el siglo XVII que comenzaron a ser utilizadas para la educación de personas Sordas.

1620

En España, Juan de Pablo Bonet estableció un método de enseñanza oral para los sordos y recopiló e ilustró un alfabeto manual.

1769
1789

En Francia, Abad Charles-Michel de L Epée, desarrolló el método de enseñanza francés que defendía la educación basada en la lengua de señas para la preparación intelectual de estudiantes Sordos.

1778

El alemán Samuel Heinicke abrió el Instituto Sajón para Mudos y Otras Personas con Desórdenes del Habla. Su orientación pedagógica privilegiaba el aprendizaje del habla por encima de la lengua de señas. Heinicke ha sido considerado como uno de los principales defensores del oralismo, su trabajo fue reconocido como el “método alemán”.

1880

En el Congreso de Milán, un grupo de maestros oyentes decidieron excluir la lengua de señas de la enseñanza de estudiantes Sordos, argumentando que el objetivo principal de la escuela debía ser enseñar el habla. Desde entonces, se consagró la tendencia oralista en la educación de personas Sordas por todo el mundo. Esta tendencia fue tan poderosa que tiene influencia hoy en día.

1960

El lingüista norteamericano William Stokoe demostró que las lenguas de señas pueden expresar pensamientos complejos, ideas abstractas y transmitir información, lo cual provocó una auténtica revolución. A partir de ese momento, la lengua de señas es reconocida como lengua de pleno derecho en varios países del mundo.

Características

Las lenguas de señas se diferencian de las lenguas orales debido a que utilizan el canal de comunicación viso-gestual en lugar del audio-vocal. Así, lo visual se refiere a la percepción a través de la vista y lo gestual con la capacidad de expresar ciertos significados con la cara, las manos y el cuerpo.

Como toda lengua, posee su propia función lingüística. La seña puede ser comparable en algunos casos a la palabra, o bien incluso al significado de un enunciado.

Se identifican seis parámetros articulatorios de la seña:

1. Forma o configuración de la mano
2. Lugar o espacio en el que se articula la seña
3. Movimiento de la mano
4. Dirección del movimiento de la mano
5. Orientación de la mano
6. Expresión de la cara

Educación para personas Sordas

La lengua de señas tiene gran importancia como símbolo de identidad y patrimonio cultural de las personas Sordas porque les permite comunicarse, formar comunidad e identidad, así como favorecer su desarrollo lingüístico y cognitivo. La Lengua de Señas es un derecho, pues tiene un valor como primera lengua y es la base lingüística del aprendizaje de la lectura y la escritura de una segunda lengua.

El acceso a la educación de calidad en Lengua de Señas es vital para el crecimiento y el desarrollo de las personas Sordas y decisivo para la construcción de comunidades educativas inclusivas.

Recuerda que al trabajar con comunidades de personas Sordas, debe considerarse y aplicarse el principio de “nada sobre nosotros, sin nosotros”.

Te recomendamos consultar los siguientes videos, comparte y comenta con otras personas:

- Día Internacional de las Lenguas de Señas:**
https://www.youtube.com/watch?v=XNXyn_NoS2M&ab_channel=INDISCAPACIDADCDMX
- Día Internacional de las Lenguas de Señas:**
https://www.tiktok.com/@mlyz_123/video/7146723448184786182?is_from_webapp=1&sender_device=pc&web_id=7195707089137944069
- Rompiendo 5 mitos de la Comunidad Sorda en Lengua de Señas Colombiana (LESCO)**
https://www.tiktok.com/@hands.on.lesco/video/7149826402508934406?is_from_webapp=1&sender_device=pc&web_id=7195707089137944069
- ¡Saludos y cortesías en Lengua de Señas Argentina! Conectando a través de las manos:**
https://www.tiktok.com/@seniasdecomunicacion/video/7267690337320176901?is_from_webapp=1&sender_device=pc&web_id=7195707089137944069
- Manitas que hablan. Bebé de 5 meses, hace su primera seña en ASL (Lengua de Señas Americana, por sus siglas en inglés):**
https://www.tiktok.com/@manitasquehablan_/video/7244770543814167814



Fuentes de consulta:
Naciones Unidas (2022) Día Internacional de las Lenguas de Señas, 23 de septiembre. En línea: <https://www.un.org/es/observances/sign-languages-day>
Gascón, R. (2004) Historia de la lengua de signos. En línea: <https://cultura-sorda.org/historia-de-la-lengua-de-signos/>
Rodríguez, M. & del Velásquez, R. (2000). Historia y gramática de la lengua de señas. En línea: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/6242/5695>
Pablo Bonet, J. de (1620). Ed. Abarca de Angulo, Madrid, ejemplar facsímil accesible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En línea: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/reduccion-de-las-letras-y-arte-para-ensenar-a-hablar-a-los-mudos--0/html/ff9182e0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_166.htm



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

